

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Transportes e Infraestructuras

- 13** *RESOLUCIÓN de 22 de abril de 2010, de la Dirección General de Transportes, por la que se establece la fecha y lugar de celebración del examen de obtención del certificado de aptitud profesional acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, correspondiente a la convocatoria del mes de mayo de 2010.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 21 de octubre de 2009 de la Dirección General de Transportes, hecha pública en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el día 10 de noviembre de 2009, por la que se convocan las pruebas para la obtención del certificado de aptitud profesional, acreditativo de la cualificación inicial de los conductores de determinados vehículos destinados al transporte por carretera, a celebrar en 2010 en la Comunidad de Madrid, por la presente Resolución se dispone lo siguiente:

Las pruebas correspondientes a la convocatoria de mayo de 2010 tendrán lugar en las siguientes fechas:

- Viajeros:
 - Aspirantes cuyo primer apellido comience por una letra comprendida entre la “A” y la “M”: Día 12 de mayo de 2010, a las dieciséis y treinta horas.
 - Aspirantes cuyo primer apellido comience por una letra comprendida entre la “N” y la “Z”: Día 13 de mayo de 2010, a las dieciséis y treinta horas.
- Mercancías:
 - Día 13 de mayo de 2010, a las dieciséis y treinta horas.

Todas las pruebas tendrán lugar en el Centro Integrado de Formación Profesional “Profesor Raúl Vázquez”, sito en la carretera de Villaverde-Vallecas, kilómetro 4, Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, a 22 de abril de 2010.—El Director General de Transportes, Ángel Yuste Castillejo.

(03/16.977/10)